

Decreto N° 2672  
Pucón, 04/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: MARIA CECILIA CHESTA RIQUELME Rut 00  
: 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
: HONORARIOS MES DE AGOSTO DE LOS CUALES SE DESCONTARA LA  
SUMA DE \$ 5.000.- GIRADOS DE MAS EN BOLETA ANTERIOR  
: 04/09/2009

| DOCUMENTO         | NUMERO | FECHA      | MONTO \$ |
|-------------------|--------|------------|----------|
| BOLETA HONORARIOS | 9      | 01/09/2009 | 225,000  |

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

| CÓDIGO CUENTA         | DETALLE   | DEBE    | HABER   |
|-----------------------|---|---------|---------|
| 214-11-11-000-000-000 | 10% IMPUESTOS A LA RENTA (PROGRAMAS FONDO SOCIAL) |         | 22,500  |
| 111-02-07-000-000-000 | BANCO PROGRAMA PROTECCION SOCIAL                  |         | 202,500 |
| 214-05-88-000-000-000 | CHILE CRECE - PUCON                               | 225,000 |         |
| 114-05-00-000-000-000 | Aplicación de Fondos en Administración 61316      | 225,000 |         |
| 114-05-00-000-000-000 | Aplicación de Fondos en Administración 61316      |         | 225,000 |
| Sumas Iguales         |   | 450,000 | 450,000 |

## REFRENDACION

|                     |                       |                       |  |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| Cuenta              | 214-05-88-000-000-000 | 114-05-00-000-000-000 |  |
| Presupuesto Vigente | 4,686,550             | 287,465,199           |  |
| Total Comprometido  | 1,367,764             | 287,465,199           |  |
| Saldo x Comprometer | 3,318,786             |                       |  |

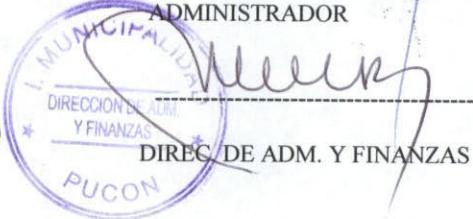
SECRETARIO MUNICIPAL



4560667  
APR 2009

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



[Identificar nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)[Home](#) | Boleta de Honorarios Electrónica[Página Segura](#)**MARIA CECILIA CHESTA RIQUELME****BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

Nº 9

**RUT:** [REDACTED]GIRO(S): PROFESORES; SERVICIOS PERSONALES DE  
ENSEÑANZA Y EDUCACION,**EDUCADORA DE PARVULOS**

BARROS ARANA [REDACTED], PITRUFQUEN

TELEFONO [REDACTED]

**Fecha:** 01 de Septiembre de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON**Rut:** 69191600-6**Domicilio:** ANSORENA 662, PUCON, PUCON

Por atención profesional:

|  |         |
|--|---------|
| SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA CHILE<br>CRECECONTIGO | 225.000 |
| <b>Total Honorarios \$:</b>                            | 225.000 |
| <b>10% Impto. Retenido:</b>                            | 22.500  |
| <b>Total:</b>  | 202.500 |

Fecha / Hora Emisión: 01/09/2009 13:37



079266580000969BAEFD

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200909011333

[Imprimir Boleta](#)[Enviar Boleta por e-mail](#)[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**DEPARTAMENTO DE SALUD**

**ORD : 11.**

**ANT : Informe mes de Julio.**

**MAT : Informa Actividades mes  
de Agosto 2009.**

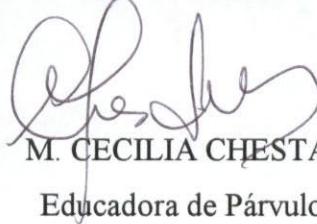
**De : M. Cecilia Chesta R**  
**Educadora de Párvulos.**

**A : Claudio Hormazábal.**  
**DIDEKO.**

- La Educadora de Párvulos que suscribe, contratada por la Municipalidad de Pucón y por el Departamento de Salud Municipal, para cumplir jornadas laborales de 22 horas en cada estamento, ( total de 44 horas de jornada laboral) , para la ejecución de las funciones y actividades que le competen dentro del PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL DE LA PRIMERA INFANCIA , en Proyecto de Sala Itinerante de Estimulación, incluido en el SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO, informa a Ud. de las gestiones y actividades realizadas durante el mes de Agosto 2009.
- Los días Lunes 03, 10, 17 , 24 y los días miércoles 05, 12 , 19, 26 esta Profesional evaluó 40 niños/as de entre 8 meses y 05 años aplicando Test E.E.D.P. y T.E.P.S.I. en el Control de Niño Sano del Hospital San Francisco de Pucón. Se intervienen 10 niños/as, se dieron 4 niños/as de alta, se derivaron 02 niños/as a consulta Pediatra, 03 niños/as a Asistencia Social, 02 a Psicólogo, 03 a Sala Cuna,
- 01 a Nutricionista.
- En la Maternidad de este Hospital hace entrega a Puérperas, del material “Acompañándote a Descubrir” pack 1 y 2 , orientando y enseñando a las madres del objetivo y utilización de dicho material.
- Los días 04, 11, 18 , y 27 asiste con grupo de Profesionales a las Postas de Caburgua, San Pedro y Quelhue respectivamente, evaluando e interviniendo a niños de dichos sectores.

- Se realiza intervención en dos casos de niños/as en riesgo de desnutrición, en conjunto con Matrona, Enfermera, y Asistente Social del Programa, gestionando a través del Dpto Social de la Municipalidad la adquisición de leche para alimento complementario de una de las niñas.
- Se realiza, en conjunto con Asistente Social y Administrativo encargada del Programa un avance del Proyecto, se gestiona nuevamente la adquisición de Material Didáctico con la encargada de administrar los dineros del Programa.
- Asiste y participa en Talleres a Gestantes y de Crianza realizados los días 04, 07, 18 y 25 en el Hogar de la Madre Campesina.
- Asiste y participa en Capacitación “Atención al Usuario” realizada los días 20 y 21 para los Funcionarios del D. S. M.
- Asiste a reunión Técnica del D. S. M.
- Planifica ejecuta y participa en conjunto con Enfermera y Asistente Social encargadas del Programa en Taller para Educadoras de Párvulos de la Comuna, donde se da a conocer el objetivo del SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO, y se exponen temas sobre Desarrollo Psicomotor y Estimulación en niños y niñas de 0 a 5 años, el Taller de Crianza “Nadie es Perfecto”. Este Taller a las Educadoras tuvo por objetivo el conocimiento del Sistema Ch. C. C., y la réplica de los temas de Crianza a los padres y/o cuidadores de niños y niñas que asisten a Salas Cunas y Jardines Infantiles y Escuelas Municipales.

Se emite el presente informe a 31 días del Mes de Agosto del 2009



M. CECILIA CHESTA R  
Educadora de Párvulos.

Distrib.

DIDEKO

DIRECTOR D. S. M.

ENCARGADA CH. C. C.

EDUCADORA.

